



Expediente: 3847/24

Carátula: VALDEZ LORENA EMILSE Y OTRA C/ SALOMON HECTOR ALDO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 14/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 90000000000 - VALDEZ, LORENA EMILSE-ACTOR/A 27384898675 - VALDEZ, CINTIA NATALIA-ACTOR/A

27264559524 - RODRIGUEZ SORIA, SILVIA CECILIA-MEDIADOR INTERVINIENTE

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES Nº: 3847/24



H101011765540

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

9 de Julio 455 - 8º Piso - S.M. de Tucumán

JUICIO: VALDEZ LORENA EMILSE Y OTRA c/ SALOMON HECTOR ALDO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

LEGAJO N° 3847/24

EN 13/06/2024 NO SE CONFECCIONA CEDULA A LA PARTE REQUERIDA JUAN RODRIGO SALOMON Y HECTOR ALDO SALOMON POR FALTA DE MOVILIDAD. MRDVVA.-

Actuación firmada en fecha 13/06/2024

Certificado digital:

CN=SOLALIĞA Alicia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27176135692

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.